

1894
NOVIEMBRE
Plenamar a las 01:09 m.
Coficiente 73.—Bajama-
res a las 07:29 m y 07:52 t
Orto del sol: a las 6:57
Ocaso: a las 4:37.

24
SÁBADO

San Juan de la Cruz,
S. Crisógono y San-
tas Flora y María.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIO 3 DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital.....	4
Año en la id.....	15
Trimestre fuera de la capital.....	450
Año fuera de id.....	16
Número suelto 5 cént.	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Beceido, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

AÑO II REDACCION Y ADMINISTRACION NÚMERO 684
PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO. TELÉFONO 139. SANTANDER

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mis-
mo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Ce-
nas, a 1'65; una ensalada, dos principios,
media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 23

Ternera a la macedonia.—Lengua a la
provensal.—Rosbif a la inglesa.—Vaca a la
moda.—Pollos asados y pepitoria de galli-
na.—Riñones al jerez.—Menudillos de gal-
lina al jerez.—Ternera guisada.—Menes-
tra de guisantes.—Solomillo a la parisién.
—Chuletas de cerdo a la navera.—Filetes
de ternera a lo Alfonso.—Albóndigas de
cordero.—Chateaubriand con trufas.—Frito
variado.—Emparedados de jamón.—Bis-
fés y chuletas.—Caza: perdices escabecha-
das, torripollas estofadas, ánades a la cata-
lana, conejo a lo cazador, liebre estofada,
jabalí a la extremeña, ciervo asado al je-
rez.—Pescados: Salmón a la parrilla, len-
guado al gratén, filetes de merluza reboza-
dos, calamares rellenos en salsa verde, merlu-
za en salsa dorada, besugo frito a la alican-
tina y asado, anguilas en salsa verde, al-
mejas asadas, bacalao en salsa.—Postres:
flan, turrón de varias clases, peras asadas
y en compota y frutas del tiempo.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono núm 200
Cocina francesa y española.—Servicio
a la carta.—Comedores amplios
e independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE

Plato del día: Arroz a la financier.
—Sopa de pastas italianas.—Solomillo en
salsa rabi.—Rosbif a la inglesa.—Entecot
a la bordalesa.—Lengua de vaca estofada.
—Riñones al Jerez.—Ternera a la andalu-
za.—Chuletas de idem a la parmesana.—
idem de cerdo a la catalana.—Perdices a la
chipolata.—Pichones a la hortelana.—Pol-
los asados.—Perdices en escabeche.—Cro-
quetas de pescado.—Coliflor a la paisana.—
Cépes a la española.—Merluza a la marine-
ra.—Lenguados fritos.—Trucha a la vina-
greta.—Salmonetes a la parrilla.—Calama-
res en su tinta.—Lubina remolada.—Cabe-
za de jabalí.—Jamón en dulce.—Empare-
dados surtidos.—Planes y pasteles.

Depósito de ostras

LA INDUSTRIAL
GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39.—Teléfono número 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus
numerosos clientes pavimentos de mosaico
de todos dibujos y colores, fabricados por
un *nuevo procedimiento*, que es lo mejor que
se produce en esta industria por su gran
solidez y duración, con lo cual no puede
competir ninguna fábrica de España. Se
remiten catálogos ilustrados a quien los
solicite.

INSTITUTO DE VACUNACION
Palacio del Sr. Pombo, frente a la Plaza
de la Libertad

Inoculación diaria directamente de la ter-
nera, de 3 a 5 de la tarde.
Vacunaciones a domicilio.
Terneras vacuníferas.
Venta de tubos de pulpa en el mismo
Instituto y en la

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40.—BLANCA—40

Vapores de Ibarra y C.ª
Servicio bisemanal fijo

Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cá-
diz y puertos del Mediterráneo admitirá
carga, hasta el sábado 24 del corriente,
el vapor

CABO TORTOSA
Consignatario: Enrique Plasencia, Mue-
lle 18 y 19.

COGNAC
OLD BRANDY
COGNACS SUPERFINOS



OLD BRANDY

JIMENEZ & LAMOTHE
MÁLAGA & MANZANARES

Procedores de la Real Casa

Estos cognacs son los más selectos por su
esmerada elaboración, finura y aroma.
De venta en cafés, casinos, restaurants y
principales ultramarinos. 80a12

MARCA LA MAS ACREDITADA

†
EL SEÑOR
D. JOSÉ PUENTE Y CIANCA
DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD
FALLECIÓ EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1894, A LOS 48 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Dolores Quesada, su hijo don Eusebio
Puente Valdés, su hermana doña Manuela, hermano político, tío,
sobrinos, primos y demás parientes y amigos

Suplican se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones
y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma
se ha de celebrar hoy sábado, a las diez de la mañana, en
la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía),
y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce
del mismo día, desde la casa mortuoria, calle del Puente,
número 1 duplicado, al sitio de costumbre, en lo que re-
cibirán especial favor.

Santander 24 de noviembre de 1894.
NO SE REPARTEN ESQUELAS SE SUPLICA EL COCHE

EL NIÑO
LEOVIGILDO IGLESIAS POSTIGO
HA SUBIDO AL CIELO
a la edad de cuatro años y tres meses

Su desconsolado padre, don
José María; hermano, don Ma-
nuel (ausentes); abuela, doña
Manuela Martínez Conde; tías,
doña Manuela, y doña Trini-
dad Iglesias, viuda de Marce-
lo Aguirre; primos y demás
parientes, suplican a sus ami-
gos que asistan a la conduc-
ción del cadáver, que tendrá
lugar hoy, a las cuatro de la
tarde, desde la casa mortuo-
ria, Puerta la Sierra, 1, prin-
cipal, al sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA ATALAYA INCONSTANCIA

Estudiando la autoridad en las distin-
tas épocas de la historia, recordando los
gobiernos patriarcales, el absolutismo
de los Césares, el poder de los empera-
dores, y llegando de eslabón en eslabón,
por la cadena larguísima, a los moder-
nos monarcas constitucionales; hacien-
do memoria de los alcaldes corregidores
y de los alcaldes de monterilla, y vi-
niendo a los alcaldes de real orden, «co-
gidos» entre la espada y la pared por
una minoría de oposición; recorriendo
los grados todos de la autoridad, halla-
mos que en todos los tiempos, entre los
que mandan y los que están obligados
a obedecer ha habido tirantez de rela-
ciones: disconformidad de pareceres:
desigualdad de criterios. Si es por la re-
sistencia natural del hombre a la sub-
misión, ó por la pasión de los que ejercen
poder público, no está bien averiguado.
Hay hechos que a diario atestiguan y
confirman lo que se deja escrito, y no
se encuentra lógica más clara y convin-
cente que la de los acontecimientos.

Dice a este propósito un diario militar
que en otros días, entre las aspiraciones
que complementaban los grandes ideales
de la infantería y la caballería, contá-
base una más modesta, sin duda, pero
que era como el sello puesto a las de-
más: la declaración de un patrón único
para cada una de esas armas. Los cuer-
pos especiales la tenían, los artilleros
rezan a Santa Bárbara, los ingenieros a
San Fernando, mostrando con esto que
cualesquiera que sean las particulares
miras de cada unidad, hay entre todas
las que constituyen el cuerpo ó el arma
un mismo pensamiento, un lazo de unión
que a todas aquellas las une en un nom-
bre, en una cifra, en una fecha; que uno
es el protector santo del arma ó cuerpo,
como unas son sus banderas y uno tam-
bién su corazón. La infantería carecía
de ese lazo, la infantería carecía de esa
fórmula de unión de un día en que reu-
nirse toda ella en un mismo tributo de
amor y gratitud a las Potencias Ceeles-
tiales.

Mientras la infantería estuvo desuni-
da, postergada, en relación de inferiori-
dad con las demás armas y cuerpos, no
tuvo esa Patrona; la pedía, pero se la ne-
gaban, como si no tuviera derecho a ella,
pero cuando las armas de infantería y
caballería afirmaron su personalidad, se

sino el efecto del carácter inquieto y
mudable de la especie? ¿Somos todos los
hombres naturalmente caprichosos y
antojadizos; cambiamos cada día de
cristales para mirar las cosas; erramos
constantemente en el campo de la vida
social como el judío de la leyenda? ¿Fata-
lmente nos ha de disgustar mañana
esto que hoy nos entusiasma? ¿Estamos
condenados a perpetua desazón, a con-
tinuo desasosiego?

Hoy tenemos un amigo: nos quiere:
estamos convencidos, y armamos un al-
boroto a quien nos diga lo contrario.
Mañana le llenamos de injurias: nos ha
dado un chasco: es un pillete; ¡qué ra-
zón tenían aquellos con quienes reñi-
mos porque le censuraban!—No hay
forma de Gobierno como una que im-
plantamos ahora a fuerza de sangre:
merece una revolución, ¡no ha de me-
recerla...! Transcurren unos años: men-
tira parece que en nuestra juventud nos
batiéramos en las barricadas por seme-
jante calamidad: es preciso cambiar de
sistema... Y así eternamente.

Buscando siempre la verdad en el or-
den político, el hombre yerra constante-
mente; y es que las verdades en que
cree se las hace él a su antojo: después
él mismo, haciendo otras, declarólas
mentira.

En cambio ¡qué contraste el que ofre-
ce esta persecución de la verdad huma-
na con la profesión de la verdad divina!
Esta es verdad única, y en ésta no mu-
damos ni mariposeamos los que cree-
mos en la revelación, los que profes-
amos la fe de Cristo. Es ella pura verdad,
y lo otro, lo humano, lo hecho por los
hombres, quizás es con excesiva frecuen-
cia ilusión que de un soplo del capricho
se desvanece.

LA PATRONA DE LA INFANTERIA

Entre los militares han surgido en Ma-
drid algunas disidencias con motivo de
la próxima celebración de la Patrona de
la infantería. Por efecto de esto, se ce-
lebrará este año la fiesta de la Purísima
Concepción con una misa rezada en la
iglesia del Buen Suceso, elegida porque
se acaba de restaurar y no se pueden
poner clavos en sus paredes: de este mo-
do, según dice un periódico militar, se
ahorra el gasto de colgaduras, trofeos,
etcétera.

Dice a este propósito un diario militar
que en otros días, entre las aspiraciones
que complementaban los grandes ideales
de la infantería y la caballería, contá-
base una más modesta, sin duda, pero
que era como el sello puesto a las de-
más: la declaración de un patrón único
para cada una de esas armas. Los cuer-
pos especiales la tenían, los artilleros
rezan a Santa Bárbara, los ingenieros a
San Fernando, mostrando con esto que
cualesquiera que sean las particulares
miras de cada unidad, hay entre todas
las que constituyen el cuerpo ó el arma
un mismo pensamiento, un lazo de unión
que a todas aquellas las une en un nom-
bre, en una cifra, en una fecha; que uno
es el protector santo del arma ó cuerpo,
como unas son sus banderas y uno tam-
bién su corazón. La infantería carecía
de ese lazo, la infantería carecía de esa
fórmula de unión de un día en que reu-
nirse toda ella en un mismo tributo de
amor y gratitud a las Potencias Ceeles-
tiales.

Mientras la infantería estuvo desuni-
da, postergada, en relación de inferiori-
dad con las demás armas y cuerpos, no
tuvo esa Patrona; la pedía, pero se la ne-
gaban, como si no tuviera derecho a ella,
pero cuando las armas de infantería y
caballería afirmaron su personalidad, se

igualaron a las demás en derechos, co-
mo de antiguo estaban igualadas en de-
beres; entonces ya la negativa no tuvo
razón de ser; entonces no hubo más re-
medo que conceder lo que se solicitaba,
y se declaró a la infantería bajo la pro-
tección de la inmaculada patrona de Es-
paña, y a la caballería bajo la de Santia-
go, el héroe sobrehumano de Clavijo. Y
desde entonces los cuerpos todos de la
infantería tuvieron un mismo patrón, un
mismo culto; y, como si algo faltase to-
davía, el venerable Cardenal Monesillo
los escribió una plegaria única para que
con los mismos acentos llamasen la pro-
tección de la Virgen sobre sus armas
victoriosas.

«De aquí que la Patrona única de la in-
fantería represente algo más que una
fiesta para los infantes—dice un perió-
dico—porque fue la consagración, digá-
moslo así, de ese movimiento regenera-
dor que los sacó de la posición inferior
en que vivíamos. De aquí, que el día de
la Concepción sea de fiesta para todos
los infantes españoles, que quieren celebrar
ese día con solemnidad, sin aparato es-
trruendoso, pero dignamente; sin derro-
ches ni lujos, pero sin miserias ni rega-
teos humillantes, porque es la Reina In-
maculada de los Cielos la celebrada, y
porque es el arma de infantería quien la
celebra.» En el primer año se hizo un
gasto excesivo, pero aquello debe mirarse
como la explosión de sentimientos por
largo tiempo y a duras penas conteni-
dos. Debíamos muchas oraciones a nues-
tra Santa Patrona, para que no nos cre-
yéramos en el caso de pagárselas todas
de una vez. Lo mismo hizo la caballería
con Santiago. Pero de aquello a lo que
hoy proponen los coroneles hay diferen-
cia grande. La infantería no pide nada
excesivo ni que se salga de los límites:
pide hacer lo que hacen los demás; pide
hacer que el capricho de unos cuantos
no la imponga un papel ridículo, ni la
deje en situación desairada respecto a
las demás armas y cuerpos. Quiere feste-
jar a la Concepción como los jinetes
festejan a Santiago, los ingenieros a
San Fernando, la artillería a Santa Bár-
bara. Esto ha pedido, esto pide nada
más. Y lo pide y lo quiere, porque en la
fiesta a su Patrona celebra también la
fiesta de su regeneración.

EL CARDENAL GONZÁLEZ

Sigue, por desgracia, agravándose en
su enfermedad el sapientísimo filósofo y
virtuoso Cardenal Fr. Zeferino González,
que lleva su doloroso padecimiento con
edificante resignación cristiana.

Conserva íntegras sus facultades inte-
lectuales, y ha comprendido perfecta-
mente lo grave de su estado. Ocupase,
como dijimos otro día, en la lectura de
libros piadosos; confiérase diariamente
con el bondadoso P. del Val, y, para que
nada le falte en la católica preparación
que está haciendo de su alma para el
viaje eterno, ha pedido, y le ha sido ad-
ministrada, la Extremaunción, ya que
el Santo Viático no le es posible, a pesar
suyo, recibirlo.

Cuantas personas logran ver al emi-
nente purpurado se admiran al observar
la suma transformación de resignación,
paciencia y mansedumbre operada en
aquel carácter viril, enérgico, activo y
laborioso, debida a los fecundísimos au-
xilios de la Religión.

UN BANQUETE

Ayer fue obsequiado el general señor
Polavieja con un banquete en el Hotel de
la señora Viuda de Redón, por el Alcalde
señor González Trevilla y los concejales
señores Quintanilla, Cacho, Jado, Cami-
no, Santuste, Mazarrasa, Ontañón, Cor-
tines, Cagiga, Campo, Botín y el secreta-
rio del Ayuntamiento, señor Valcázar.

Asistieron, además de estos señores y
del general señor Polavieja, uno de sus
ayudantes y los señores Gobernador ci-
vil, Comandante militar señor Rodríguez
Mangas, teniente coronel de ingenieros
señor Bruna, Comandante de Estado Ma-
yor señor Vildósola y otro jefe de Estado
Mayor.

El banquete comenzó a las nueve pró-
ximamente, y se sirvió el siguiente

- Menú
- Consommé a la Reyne.
 - Hors d'œuvre variés.
 - Saumon sauce tartare.
- Entrées
- Salmis aux Perdraut.
 - Foigras au belle vieu.
- Legume
- Asperges sause hollandinse.
 - Filet au boeuf Roti.
 - Glaçé au vainille.
- Destapado y servido el champagne,
hizo uso de la palabra el señor González
Trevilla, que, elocuentemente, recordó
a todos los asistentes los inestimables
servicios prestados a la patria por el ejér-
cito y las brillantes campañas sosteni-
das, para gloria de España, por el señor
Polavieja, por quien terminó brindando.
Brindó luego el general, expresando a

Santander su agradecimiento por la be-
névola acogida de que ha sido objeto,
excusándose luego modestamente de los
elogios hechos de él por el señor Gonzá-
lez Trevilla, y terminó ofreciendo a San-
tander su apoyo y su valimiento en todo
aquello en que pueda serle útil.

Levantóse después el señor Quintanilla
que hace algunos ruegos al señor Pola-
vieja. No quiero, dice, privilegios ni fue-
ros especiales para mí pobre patria; sólo
quiero que se la haga justicia, puesto
que lo merece. Luego termina brindan-
do por el veterano señor Rodríguez Man-
gas, diciendo que solamente ha luchado
con un adversario a quien no ha intentado
vencer, es decir, con la edad que le
obligará a retirarse, aunque aún se halla
en condiciones de prestar servicios a la
patria.

Brindan luego los señores Bruna y
Mangas, este último sumamente emocio-
nado, diciendo que siempre, militar ó
paisano, conservará un recuerdo indele-
ble al par que cariñoso de sus jefes, y
luego brinda el señor Gobernador civil,
recordando con entusiasmo sus primeros
años, que pasó en la milicia.

El banquete terminó después de las
once de la noche.

Probablemente el general señor Pola-
vieja saldrá hoy en el tren correo de la
una.

UN DECRETO IMPORTANTE

*Huelga en perspectiva.—Los empleados de
Aduanas.—El cuerpo auxiliar de conta-
bilidad.—La intervención.—Los te-
nedores de libros.*

El decreto del ministro de Hacienda
creando el cuerpo auxiliar de contabili-
dad é intervención, ha producido algún
malestar entre individuos del cuerpo de
Aduanas, los cuales, según dicen de Ma-
drid, se mostraban dispuestos a adoptar
una actitud de protesta, fundada en que
algunas plazas que desempeñaban los
de Aduanas, en funciones de interven-
tores, figuran ahora como de la compe-
tencia del nuevo cuerpo de contabilidad
y para ser desempeñadas por individuos
del mismo.

Algunos individuos del cuerpo de Adu-
anas celebraron una reunión, y entre las
proposiciones que se formularon, una de
ellas fue la de preparar una huelga de
todos los empleados del ramo.

El ministro de Hacienda ha manifes-
tado que en ningún caso se ha negado a lo
razonable y justo; pero que si por ac-
titudes violentas se tratara de dificultar
su gestión, contra todos sus deseos se ve-
ría obligado a proceder con la mayor
energía y sin contemplaciones de nin-
guna clase.

El nuevo real decreto, que ha publica-
do la *Gaceta* en el número que llegará
hoy a Santander, dispone lo siguiente:

El cuerpo pericial de contabilidad del
Estado, creado por real decreto de 28 de
marzo de 1893, se denominará cuerpo de
intervención y de contabilidad del Es-
tado.

Dicho cuerpo tendrá a su cargo los ser-
vicios encomendados a las siguientes de-
pendencias: Intervención general de la
administración del Estado; contaduría
general de la Deuda pública; contaduría
de la Junta de clases pasivas; interven-
ciones de las Ordenaciones de pagos por
obligaciones de los ministerios de Gracia
y Justicia, Gobernación, Fomento y Ha-
cienda; intervención central de Hacienda;
intervenciones de las Delegaciones de
Hacienda de España en el extranjero;
intervenciones de Hacienda de las provin-
cias; intervenciones de las Aduanas;
intervenciones de las administraciones y
depositarias especiales; intervención de
la fábrica de la Moneda y Timbre; inter-
vención de las minas de Almadén; inter-
vención de las salinas de Torreveja y de
cualquiera otra oficina de intervención
y contabilidad que en lo sucesivo se es-
tablezca.

Formarán desde luego parte de este
cuerpo los empleados que sirvan en la
actualidad en dichas dependencias y
cuenten con alguno de los requisitos si-
guientes:

Reunir en el ramo de Intervención y
Contabilidad los años de servicio que
determina la siguiente escala ó la mitad
si contaren en el ramo de Hacienda los
servicios que exige el real decreto de 21
de julio de 1876 para desempeñar desti-
nos del Estado; Jefes de administración,
diez años; Idem de negociado, siete; Ofi-
ciales, cinco; Aspirantes, dos.

Los jefes de administración y de nego-
ciado y los oficiales de primera, segunda
y tercera clase que posean título acadé-
mico de facultad ó estudios superiores,
con arreglo a la clasificación de la ley
de Instrucción pública de 9 de septiem-
bre de 1857 y a la real orden de 18 de
junio de 1883.

Los oficiales de cuarta y quinta clase
y los aspirantes a oficial que posean el
título de bachiller ó de perito mercantil.

Los individuos que hayan ingresado
en el ramo en virtud de la ley de 10 de
julio de 1885.

Los empleados del ramo en activo ser-
vicio que no cuenten con ninguno de es-
tos requisitos, necesitarán, para perte-

necer al cuerpo, someterse á examen y ser aprobados en él.

Formaran también parte del cuerpo los empleados que rean en el ramo los años de servicio á que se refiere el artículo 3.º del presente decreto y que en la actualidad estén cesantes ó sirvan en otros ramos, teniendo derecho á ocupar una de cada tres vacantes en la clase á que correspondan.

Una vez constituido el cuerpo, las vacantes se cubrirán en la forma siguiente: Las de jefes de administración de primera, segunda y tercera clase serán de libre elección del Gobierno entre los individuos que cuenten dos años de antigüedad en la clase inferior inmediata.

Desde la clase de jefes de administración de cuarta hasta la de oficial de tercera, se proveerán dando el primer turno á la antigüedad; el segundo á los cesantes por el orden en que figuren en el escalafón, y el tercero á la oposición libre sin las limitaciones impuestas por la ley de 21 de julio de 1876.

Cuando se extinga la clase de cesantes se dará el primer turno á la antigüedad y el segundo á la oposición.

Las vacantes de oficiales de cuarta y quinta clase y las de aspirantes de primera se cubrirán dándose una á la antigüedad y otra á los cesantes.

El ingreso en el cuerpo tendrá lugar por la categoría de oficial de tercera clase, previa oposición libre, sin sujeción á las limitaciones impuestas por la ley de 21 de julio de 1876, y por la categoría de aspirantes de segunda, previo examen.

Los individuos del cuerpo pericial de Aduanas que en la actualidad sirven plazas de interventores de las mismas, dependerán de la intervención general de la administración del Estado hasta que pasen á ocupar otra plaza de su ramo. Las vacantes que en lo sucesivo ocurran se proveerán en individuos del cuerpo de intervención y contabilidad del Estado.

Los empleados del referido cuerpo de Aduanas afectos á la intervención y contabilidad del ramo dependerán para los efectos del servicio de la Intervención general de la administración del Estado.

Los tenedores de libros que actualmente desempeñan sus destinos previa oposición, así como los excedentes, formarán parte integrante del cuerpo y regirán para ellos el capítulo 6.º del reglamento aprobado por real decreto de 28 de marzo de 1893.

Las vacantes que resultan á consecuencia de la constitución del cuerpo se cubrirán: dando colocación á los cesantes en la clase y categoría que les corresponda; ascendiendo á los que tengan dos años de servicios en la clase inferior inmediata, y por oposición libre sin las limitaciones de la ley de 21 de julio de 1876.

EL ROBO DE ANTEANOCHES

A las cinco de la mañana de ayer fue detenido en su casa el otro raterillo que, en unión de José María Fernández Mata, realizó el robo de los Mercados de Atarazanas en la forma de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El nuevo detenido llamase Agustín Díez y tiene once años. No se le ocupó ningún dinero al ser detenido. Hé aquí algunos detalles de los muchos que recogimos ayer en las primeras horas de la madrugada, y que no pudieron tener cabida en nuestro anterior número, por lo muy avanzado de la hora:

Agustín Díez y José Fernández Mata se decidieron á robar en los Mercados en la noche de anteayer, para lo cual poco antes de cerrar la plaza vagaron largo rato por las galerías.

Un guardia les echó, pero ellos volvieron y se metieron en el cajón número 12, que es el destinado á tener los corderos, y del cual tenía la llave el administrador; pero ellos penetraron sacando una de las anillas del candado que sujetaba la puerta.

Después de cerrado el mercado salieron los ratas y penetraron primero en el cajón número 8, propiedad de don Bernardo Pacheco, y luego en el 22, de doña Ceferina Donoso; del primero sustrajeron 23 duros y unos céntimos y del segundo 11 chorizos y una peseta con algunos céntimos.

Después, con la calma y la picardía de unos ladrones de verdad, escalaron la pared valiéndose de una escalera de mano que se hallaba en un rincón, y salieron al tejado, que recorrieron hasta enfrente de la tienda del señor Velasco; por allí ataron la faja del José María en un hierro y se descolgaron hasta la reja, tirándose luego al suelo.

Lo demás ya lo saben nuestros lectores; añadiendo, que antes de parecer Agustín Díez (a) «el Rata», recorrimos con el jefe y el escribiente de la guardia nocturna las plazas y los muelles, pero no fue habido.

Recorriendo ayer tarde los mercados, nos decía Ceferina Donoso, la dueña de uno de los cajones asaltados, que en poco estuvo que no la robaran algunos miles de reales que tenía en billetes del Banco envueltos en un papel y que habían quedado en el cajón con mucho más dinero en plata y cobre, que tampoco se llevaron, sin duda, porque á oscuras no lo encontraron.

Los aprovechados chichulos ingresaron ayer en la cárcel por disposición del Juzgado.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ

Bomberos voluntarios

Se suplica á los señores socios activos que forman las secciones siguientes, asis-

tan mañana, domingo, á las horas que se indican, al parque de la Sociedad, Magallanes, 15, para continuar los ejercicios y hacerles entrega de las credenciales.

Obreros y pitón, á las ocho y media de la mañana.

Salvamentos y máquina, á las once. Manguera y Sanidad, á las tres de la tarde.

Los que no pudieren asistir, justificarán la ausencia por escrito y por medio de un compañero de brigada.

El Alcalde de Cabezón de la Sal, en cumplimiento de la comunicación que se le pasó con fecha 13 del corriente, ha dado cuenta al Gobernador civil de haber ocurrido tres casos de viruela discreta en aquel Ayuntamiento, sin que haya habido ninguna defunción de dicha enfermedad.

La Comisión provincial, en sesión de anteayer, acordó señalar para el día 5 de diciembre próximo, á las once de la mañana, la subasta de copios de conservación de las carreteras de la provincia, durante el ejercicio económico de 1894 á 95, designando al diputado señor Martínez Conde para que concorra al acto.

En breve aparecerá en el *Boletín Oficial* de la provincia el anuncio de las condiciones de la subasta que se referirá á las carreteras de Arredondo al Portillo de la Sia, de Argos al Puntal, de Aneró á Pedreña, de Aneró á la Cabada, de Beranga á Solórzano, de Pontón de Ruda á Esles, de San Miguel al Puente de Carasa y Adal, de Cabuérniga á Puentenansa, de Pronillo á Corbán, de Ojedo á Camaleño y de Orzales á Valdearroyo.

La guardia civil de Renedo ha recogido al vecino de Parbayón, Víctor Puente, una escopeta de dos cañones, de pistón, por carecer de licencia para usarla.

Se halla vacante en este Ayuntamiento la plaza de escribiente de la sección de arbitrios y consumos, con el haber anual de 1.335 pesetas.

La vacante se anuncia por término de ocho días, á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial*, debiendo presentarse las solicitudes en la secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo fijado.

Mañana se celebrará en el salón de San Luis Gonzaga una función lírico-dramática, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

1.º «Invitation á la valse», Weber.

—Piano, por el señor Dou.

2.º «Final de la sinfonía en re mayor», Haydn.—Piano y armonium, por los señores Dou y Pérez.

3.º «Aprobados y suspensos», pasillo cómico en un acto y en verso, original de Vital Aza.

Segunda parte

1.º «Scherzo 2.º», Chopin.—Piano, por el señor Hortigüela.

2.º «Andante y bolero», Dambe.—Violín y piano, por los señores Platón y Dou.

3.º «Fantasía de Lucrecia Borgia».—Flauta y piano, por los señores Quevedo y Dou.

4.º «Rapsodia Húngara número 2», Liszt.—Piano á cuatro manos, por los señores Hortigüela y Dou.

Tercera parte

1.º «Los dos sordos», comedia en un acto y en prosa, original de don N. de la Escosura.

Hé aquí el reparto de las obras que se pondrán en escena: *Aprobados y suspensos*.—Paco, Castillo (José); Arturo, Acosta (Alfonso); Tío Roque, Rodríguez (Julio); Don Cosme, Ríos (Victoriano); Francisco, Lombra (Ramón); Fermin, Ortega (Luis); Bedel, Campo (Rafael); Profesor, Ibarguén (Federico); Estudiante primero, Lombra (Joakin); idem segundo, Aparicio (Alberto); idem tercero, Castillo (Miguel).

Los dos sordos.—Carlos, Campo (Rafael); Plácido, Gutiérrez (Walerico); Bonifacio, Castillo (José); Don Gervasio, Ríos (Victoriano); un guarda, Rodríguez (Julio); un jardinero, Lombra (Ramón).

Ferrocarril Cantábrico

Ayer mañana salió de la estación de esta ciudad un tren por el ferrocarril Cantábrico, conduciendo á los señores del Consejo de administración y á algunos accionistas para Cabezón de la Sal, donde comieron dichos viajeros y llegando aquí de regreso á las seis menos cuarto de la tarde.

Todos volvieron complacidos de las excelentes condiciones del material, como de la vía, puente y obras de fábrica, no menos que del excelente servicio de los empleados, maquinista y demás de esta línea.

Admiraron magníficos panoramas en todo el recorrido, que ofrecen preciosos puntos de vista y sorprendentes novedades, por las bellezas naturales que se contemplan con infinita variedad por lo espléndido del paisaje, y eso que no estamos ya en la época en que lo exuberante de la vegetación lo ameniza en extremo.

Para que nada faltase, la abundante y excelente comida que les sirvieron en la fonda de Cabezón, que se recomendaba también por su baratura, contribuyeron á que pasaran los expedicionarios un día muy agradable, reinando en esta excursión entre ellos la más cordial y entusiasta franqueza y buen humor, no faltando tampoco chistes y ocurrencias del mejor género.

Para que la expedición reuniese lo útil y agradable, también ocurrió que ha quedado allí en Cabezón de la Sal zanjada una cuestión que tenía divididos los pareceres de los interesados. Definitiva-

mente quedó acordado el emplazamiento de la estación, teniendo en cuenta la comodidad del vecindario y la orientación en condiciones de que no perjudique para cuando se trate de la prolongación de esta interesante línea en dirección á Asturias.

Ayer se ha llevado á cabo con el mejor éxito una importante operación quirúrgica, dirigida por el reputado señor director del Hospital de San Rafael de esta ciudad, doctor don José Cano Quintanilla, asistido de los señores doctores don Ramón de la Vega y don Daniel Fernández, este último encargado de la administración del cloroformo al paciente, que lo era el señor don Eutimio de la Revilla, oficial de esta excelentísima Diputación provincial.

Aduana

Recaudación hecha el día 23 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.	141.182'67
Venta de documentos.	396'95
Carga.	525'07
Descarga.	596'89
Viajeros embarcados.	15'50
Idem desembarcados.	123'50
Recaudación por Aduanas.	142.840'58
Idem por colonias.	1.800'00
Idem por azúcar ultramarina.	10.376'96
Total.	155.017'54

Anteanoche se cobijaron diecinueve pobres en el Asilo de caridad de Calzadas Altas.

Ayer, en la calle de Magallanes, se presentó á un guardia un individuo llamado Ramón Revuelta, quejándose de que su mujer Petra López no quería abrirle la puerta.

Presentóse el guardia en la casa del individuo antes citado, y abrió la mujer la puerta; pero una vez que el guardia se hubo marchado cerró el marido la puerta y comenzó á maltratar á su mujer, negándose él entonces á abrir la puerta al guardia.

Según dicen los vecinos, estas «agradables» escenas se repiten con frecuencia en aquella casa.

Por desobediencia al señor Juez municipal de Camargo, ha detenido la guardia civil del Astillero al joven Santos Cacho, de 24 años, vecino del pueblo de Malliño.

Sigue la guardia civil de distintos puestos de la provincia enviando partes de denuncias de ganados.

Ayer, la de Mollado, daba cuenta de haber denunciado 193 reses vacunas y 230 lanares, y la de Selaya, en distintos partes, dice haber denunciado 230 reses vacunas, 9 caballares y 36 lanares.

Ayer fueron encontrados los dueños de los baules recogidos por los agentes de vigilancia en el muelle de los «Corconeras».

Pertenecían á don Juan B. Hijar, secretario de la Legación de Méjico en España, y que se embarcó con su familia á bordo del vapor correo «Alfonso XIII».

Hallándose ayer, á las siete de la mañana, trabajando en el vapor correo «Alfonso XIII» el obrero Rosendo Mantecado estiviendo cajas en la bodega, se le cayó encima una de dichas cajas, dándole un fuerte golpe en la pierna izquierda.

Conducido á tierra en un bote, fue luego colocado en un coche y llevado á la Casa de socorro, en donde fue examinado por el médico de guardia, curándosele una fractura del tercio inferior de la pierna izquierda, siendo conducido luego en un coche á su domicilio, calle de Vargas, número 15.

El día 25 del corriente se reunirá en este Instituto Provincial junta general extraordinaria de la Sociedad de socorros titulada Hermandad de San Roque, para para tratar de asuntos de la misma.

De real orden ha sido aprobada la cuenta rendida por este Ayuntamiento para justificar la inversión de las 12.000 pesetas que, del crédito de 400.000 á que se refiere el real decreto de 18 de noviembre de 1893, fueron concedidas para atender á los gastos originados al desalojar esta ciudad cuando la destrucción del «Machichaco».

También de real orden ha sido aprobada la cuenta rendida por el Gobernador civil de esta provincia, como justificación de la inversión de las 75.000 pesetas que fueron libradas por real decreto de 25 de enero último, del mismo crédito de las 400.000 abierto por real decreto de 18 de noviembre, para atender á los daños ocasionados por la explosión del «Machichaco» del día 3, y cuya suma se distribuirá en la forma siguiente: 40.000 pesetas para reparación de la Santa Iglesia Catedral, 6.000 para reponer el mobiliario y libros de la Audiencia, 15.000 al Ayuntamiento para reposición del material de incendios y reparación del edificio Cárcel y 14.000 para reparación del edificio Aduana y mobiliario con destino al Gobierno.

Esta noche tendrá lugar en el café de Fornos un notable concierto y velada de juegos de prestigio, por los aplaudidos artistas Mlle. Constance y Mr. Platas.

Ayer hubo fuera mucha mar y se temía por las lanchas de altura que se encontraban fuera de puerto.

Algunas mujeres fueron al Semáforo á ver si se divisaba alguna, y el señor Comandante de marina dispuso que salieran los gánguiles de la Junta de Obras del puerto para remolcarlas.

Diecisiete lanchas se encontraban en el abra del Sardinero sin atreverse á acometer la barra y de ellas siete entraron á remolque de los gánguiles, en uno de los cuales iba el Alcalde de mar con amarras para asegurar las lanchas, fondeándolas, en caso de peligro, y traer la gente á tierra.

Las otras diez lanchas quedaron al abrigo de Cabo Menor, fondeadas y con sus tripulaciones, esperando el día en aquel seguro refugio para ver de entrar en puerto cuando abonase un poco la mar, que estaba ayer muy gruesa, como decimos anteriormente, y que al decir de algunos marinos trae temporal.

Rubinstein

En Peterhof ha fallecido, víctima de un ataque apoplético, el eminente pianista y compositor Antonio Rubinstein. Contaba 65 años de edad, y aun cuando generalmente reconocido su mérito como compositor, por haber escrito diferentes óperas, sinfonías, overturas y estudios, su fama indudable fue como concertista de piano. En la excursión que hizo por España fue objeto de justísimas ovaciones.

Músicos militares

Existiendo en los cuerpos que á continuación se relacionan las vacantes de músicos que á cada uno se consignan, los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir las tendrán lugar el 10 del próximo mes de diciembre, en el punto donde se halla la plana mayor de los mismos, lo solicitarán de sus primeros jefes, teniendo en cuenta que no pueden ser aspirantes los individuos de diferentes cuerpos al que pertenecen, por tener que cumplir sus compromisos en los que sirven, con arreglo á las disposiciones vigentes.

En el regimiento de infantería de Burgos, una vacante de músico de segunda (clarinete); en el de Africa número 4, dos de músico de primera (requinto y fiscorno) y una de segunda (cornetín); en el de Otumba, una de primera fiscorno; en el batallón cazadores de Cataluña, una de tercera (clarinete); en el idem de Segorbe, una de primera (fiscorno), una de segunda (bombardino) y una de tercera (clarinete), y en el idem de Alfonso XII, dos de tercera (onove y cornetín).

Ayer mañana, al cruzar por el barrio de Molnedo una joven de dieciocho años, llamada Cristina López, tuvo la desgracia de caerse en una zanja de las que allí se están abriendo.

Conducida á la Casa de socorro, se vio que presentaba una fractura doble de la pierna izquierda, de la que fue curada de primera intención, trasladándola luego al Hospital de San Rafael.

Ayer fue detenida y conducida al Principal una mujer llamada Eustaquia Corral Pardo, vecina de esta ciudad, autora de la sustracción de dos retales de seda en el comercio de don Rosendo Diego.

Estos retales los vendió la Estaquia en casa de Dolores Sistiaga, en la calle de Peñas Redondas, y fueron conocidos por un dependiente del comercio citado, al presentarse allí una costurera preguntando si tenían tela igual.

En la noche del 8 al 9 del corriente, en las aguas Royal Sovereign, canal de la Mancha, y en medio de una mar deshecha, cupo al capitán del vapor español «Carpio», don Antonio de Uriarte, de la matrícula de Bilbao, la humanitaria y buena fortuna de salvar á toda la tripulación, compuesta de seis hombres, de la goleta francesa «Bernardett»; tripulación que pidió varias veces socorro, sin obtenerlo, á los buques que cruzaron por dichas aguas, y que al avistar al que había de salvarlos, luchaban desde hacía tres horas empapados en agua, sin fuerzas y con una muerte segura.

Al llegar á Londres, faltóle tiempo al capitán de la «Bernardett» para presentarse al cónsul general de España y hacerle los mayores elogios de la noble y hospitalaria conducta de su compañero el señor Uriarte.

Hónrese como se debe á estos bravos marinos, héroes ignorados que luchan á diario con la muerte, y exponen su vida para salvar la del prójimo.

Matadero

Degüello del día 22.—Romaneado el 23 17 reses mayores y 14 moneras, con peso de 3.350 kilos.

9 corderos, con peso de 781 kilos.

21 corderos.

Movimiento demográfico

Día 23 de noviembre

Nacimientos, 7. | Defunciones, 6. | Matrimonios, 0

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

CAFÉ CÁNTABRO

Gran concierto para hoy

MARINUCAS

FERNANDO PÉREZ DE CAMINO

Con verdadero afán esperábamos la publicación de *Marinucas* todos los hijos de la hermosa y querida Montaña. Ayer hizo su aparición en los escaparates de las librerías, y puedo asegurar que me faltó tiempo para comprar la obra y dirigirme á casa, en donde, hasta sin quitarme el sombrero, lei los cuartos preciosos cuentos ó cuadros marinos que Camino presenta en su obra, con tal naturalidad y hermosura, que se nota el olor á agua salada, y los barcos y personas de que habla parece que los co-

noce uno de toda la vida. Supongo que igual que á mí, les habrá pasado á todos los santanderinos, algo aficionados á gozar de las incomparables bellezas que la ciudad de Santander encierra; bendéjamos tan admirablemente, ya con sus escritos, ya con sus dibujos y pinturas, ya con ambas cosas á la vez, como Pérez de Camino.

Dice éste en el prólogo de *Marinucas* que él no es escritor, ni lo ha sido nunca, ni lo será, y que promete la enmienda. Que él sólo es pintor por la misericordia de Dios, y que pintor piensa morir. «Y así—añade,—más que un libro, prometo en este modesto trabajo un album de impresiones y apuntes del natural.»

No cabe duda de que Pérez de Camino es un excelente pintor, y mejor pintor que literato; sus lienzos están para demostrarlo, y sobre todo las marinas, que, según ha dicho alguien, «dan gana de navegar»; pero, por Dios les pido que no se enmiende; que si, por pecado tiene él los articulitos publicados, siga con toda su alma pecando, y que no nos prive, á los que estamos lejos de la Montaña, de respirar aquellos aires y aquel aroma delicioso; que de vez en cuando, y entre esta turba de chulos, manolitas, cocheros y demás tipos madrileños que los literatos de por acá suelen presentarnos, podamos ver algún *Rubiera*, que, aunque gallego, recuerda á los santanderinos de su misma profesión; que, entre la infinidad de descripciones, más ó menos felices, de los casinos, casas de juego y demás lugares esencialmente madrileños, podamos pasearnos, siquiera sea con el pensamiento, por la «sucía, astillada y mugrienta», pero hermosísima cubierta de cualquier patache como el «Corzo».

Yo no sé si *Marinucas* es un verdadero libro, ó es solamente un conjunto de impresiones y apuntes del natural; pero si que, una ó otra cosa, me han hecho gozar, y me he deleitado en su lectura, más que en la de ninguno de los innumerables «libros» que en esta Babilonia literaria se publican: El patache «Corzo», que es el primero de los artículos de *Marinucas*, es á mi juicio el mejor de los cuatro. Quién, una sola vez, haya estado en Santander, y haya visto la dársena vieja en bajamar, llena de pataches, que parecen inclinarse de vergüenza al mostrar «las desnudeces y miserias de su mal trabado organismo», como dice Camino, desnudeces y miserias que se encarga de tatar la pleamar, no puede menos de sentirse trasladado á dicha dársena y contemplar al «Corzo», sin confundirle con ningún otro patache, á pesar de la semejanza que entre todos ellos existe, y sin tener necesidad de acudir al letrero ó á la canastilla de popa, ni á examinar la escultura, que aun sin estar muy segura de la especie ó familia á que pertenece, se encarga de hacer el oficio de avanzada.

La descripción interior del «Corzo», está tomada de la misma realidad. «Quién no siente, al leer la brevisima pero exacta descripción de la cocina, el olor á patatas guisadas que de aquel cajón se desprende?»

El gallego *Rubiera*, patrón ó chalquero, ó «capitán del patache», según el *Boletín de Comercio*, está perfectamente delineado. Es un hombre que vive y á quien, sin gran esfuerzo de imaginación, se ve pasar todos los días al amanecer por el Muelle, ó limpiar sus botas de agua, sentado sobre cubierta, mientras que la tripulación se encarga de lavar, con chismes que en otro tiempo fueron escobas, los sucios costados del patache.

Me gusta, sin embargo, muchísimo más, con ser la última persona de á bordo, el carácter del motil. Yo, que he pasado mi niñez y aun mi pubertad en los muelles, contemplando toda clase de barcos á ellos atracados, puedo asegurar que el motil de Camino es como todos los motiles del mundo, ó, mejor dicho, de Galicia, Asturias y Santander, puesto que á esta parte se contraen todas las travesías de los pataches.

Hermosos son también los dos artículos siguientes, «Plus Ultra» y «Un Yacht»; pero por no extenderme demasiado paso sobre ellos para fijarme en «El último viaje» y asegurar que la comida *extraordinaria* que á bordo del «Corzo» celebran *Rubiera* y el resto de la tripulación, gracias á la munificencia y largueza del inglés del yacht, es de lo mejor que he visto en esta clase de descripciones. Quien de tal modo sabe trasladar á las cuartillas lo que alguna vez ha tenido ocasión de observar, no debe dejar la pluma, sino, antes por el contrario, escribir, y escribir muchísimo, para satisfacción de los que de veras aman el arte de presentar bellamente la realidad.

Respecto á los dibujos que Pérez de Camino nos da en *Marinucas*, sólo diré con Enrique Menéndez, que «no osaré yo colocar aquí ni allá como pintor: hablen de esto sus tablas y sus lienzos y quien de lienzos y tablas entienda más, que yo me contento con saber que le dan gran fama y con dejarme encantar con sus pinturas».

¡Gloria á los montañeses, que como Pereda y Camino, cada uno en la medida de sus fuerzas, se encargan de eternizar la memoria de tipos y costumbres de nuestra adorada Montaña!

Madrid 22 de noviembre de 1894.

LUIS REDONET.

COSAS DE FUERA

Las huelgas

El presbítero Naudet ha emprendido en *Le Monde* una campaña contra las huelgas de los obreros, demostrando los incalculables males que producen y que muchas veces los trabajadores sirven, sin pensarlo, á los enemigos de la integridad de la patria, para lo cual cita el

ejemplo de los alemanes, que alimentaban las cajas de resistencia de los obreros franceses, mientras les convenía hacerlo, y dejaban de enviar subsidios cuando variaban las circunstancias.

Una expedición científica perdida

Comunican de Copenhague que Ohlin, el explorador de la región polar, enviado en busca de los sabios suecos Björling y Kallstenius, ha vuelto a Suecia, habiendo encontrado entre los hielos un esqueleto y fragmentos de papeles que fueron considerados como trozos del cuaderno de observaciones de Björling.

Hoy está considerada como indiscutible la pérdida de aquella expedición, demasiado ligeramente conducida.

PANORAMA

Ayer en la bahía dieron un espectáculo las irritadas olas del piélago salado. Se divertieron mucho mecidiéndose y jugando, y armaron un jaleo de cincuenta mil laicos. Las lanchas que se hallaban fuera del puerto, entraron en él difícilmente tras bastantes obstáculos, después de haber salido los gánguiles osados a hacerlas compañía y a ofrecerles el brazo, porque no era decente que entre barullo tanto vinieran unas lanchas solas, sin nadie al lado. El caso es que salvaronse del peligro, y entraron, afortunadamente, sus tripulantes salvos. Ignoro cuál sería la causa del insano temporal repentino que ayer aquí observamos. Pero cuando las olas se alzaban rebramando, y vi sobre las aguas temblar a muchos barcos, dije inmediatamente, el motivo buscando: —¡Esto es que en el Congreso Pasquin ha dicho algo!

Un fenómeno.

En la calle del Peñón, en Madrid, hay un casero que no cobra un céntimo a ninguno de los muchos inquilinos que tiene en su casa.

Esto es un absurdo, una hipérbola, un... lo sé: pero tiene su explicación.

No es que el casero renuncie generosamente al pago por filantropía: es que cada vez que va a cobrarles el importe del alquiler, en vez de darle el dinero quieren darle una paliza los inquilinos.

El alega sus derechos de propiedad con razones; ellos alegan que son dueños de la casa también y refuerzan sus razones con fuertes garrotes.

Dice él:—La casa es mía.— Ellos dicen:—Nuestra es— ¡y se arma una algarabía como tres!

Y ahuyentan al tembloroso casero con su cinismo, y viven en un hermoso comunismo!

A lo mejor el casero va a la casa y llama a la puerta de uno.

—¿A qué venía usted—le pregunta el inquilino buscando la escoba.

—A cobrar el recibo.

—A cobrar, ¿eh? Como no se largue usted en seguida, va a cobrar usted en grande.

—Pero hombre... la casa...

—¿La casa? Ahora va a ver usted. ¡Fulana, tráeme el bastón de hierro!

El casero sale como disparado. Y el hombre no puede disponer de la casa ni para arreglar un ladrillo.

¡Porque si le cogen, le desloman!

Ahora el pobre hombre ha reclamado el apoyo de la autoridad, y creo que piensa cobrar.

Supongo que introducirá una modificación en los recibos del alquiler.

Al extenderlos allí para empeñarse en la liza, debe poner:—Recibi:— y debajo:—Una paliza.

Según noticias mías, ha comenzado (yo no lo aseguro) a darse ya la clase de gimnasia aquí, en este Instituto.

Aconsejo a los chicos estudiantes que la estudien con gusto, pues dentro de muy poco, la gimnasia ha de servir de mucho.

Va a ser imprescindible para los hombres públicos.

Porque la condición más apreciada para serlo, serán los buenos músculos!

AMADIS.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

La cuestión Calleja.—La transacción Madrid 23—4 t.

Los diputados que pertenecen a los partidos autonomista y reformista de la isla de Cuba se han reunido, acordando intervenir en el debate que se promueva con motivo de la proposición que presentará el señor Marenco pidiendo que se esclarezca la conducta del general Calleja, para defender a éste.

Según verificándose trabajos encaminados a hallar una fórmula de transacción en la cuestión de las reformas de la isla de Cuba.

El señor Abarzuza ha visitado hoy al señor Romero Robledo.

Los constitucionales

Madrid 23—4'30 t.

Los constitucionales cubanos dicen que no se ha llegado todavía a un acuerdo en la cuestión de las reformas de Cuba.

Crean que hoy intervendrá en el debate el ministro de Ultramar, declarando que se desiste de la creación de la Cámara única, en cuyo caso no extremarían su oposición a las reformas.

En el Congreso

Madrid 23—5'35 t.

Los republicanos han presentado en el Congreso su anunciada proposición incidental pidiendo que se depuren las responsabilidades en que haya podido incurrir el capitán general de la isla de Cuba, señor Calleja.

El señor Navarro Reverter continúa su discurso en contra de la reforma arancelaria.

Le contesta el señor López Puigcerver, y después se reúnen las secciones.

En el Senado

Madrid 23—6'15 t.

Abierta la sesión de la alta Cámara, ocupando la presidencia el señor Montero Ríos, dirigen preguntas de escaso interés los señores Oliva, conde de la Encina, Calvo y otros.

En la interpelación del señor Fabié hablarán para alusiones los señores García Barzanallana y duque de Tetuán.

El conde de Esteban Collantes anuncia una interpelación política, y niega que con los actuales debates se pierda tiempo, puesto que el Gobierno no tiene ningún proyecto sobre la mesa.

El señor Maura dice que el Gobierno contestará a los cargos que se le dirijan.

El conde de Canga Argüelles pide nuevamente que se prohíba la publicidad de los últimos momentos de los reos condenados a muerte.

El señor Maura dice que se procurará evitarlo.

Recuerda el señor Bosch y Fustegueras que tiene anunciada una interpelación sobre las reformas introducidas en la segunda enseñanza.

Continuando el debate sobre la interpelación del señor Fabié, habla para alusiones el señor García Barzanallana. Defiende a la comisión de Tratados y dice que muchos obstáculos se hubieran vencido saliendo del Gabinete el señor Moret.

Excita al Gobierno a que exponga con claridad su criterio respecto a los tratados, y pregunta: ¿Se discutirán los tratados?

El señor Sagasta: Eso depende de su señoría, que preside la comisión. Presenten el dictamen y verán como se discuten. La comisión debe conocer sus derechos y sus deberes.

El señor García Barzanallana. La comisión no se ocupará de los asuntos que se tratan en el Congreso.

El señor Sagasta: La única responsable de todo es la comisión. (Rumores.) Los señores duque de Tetuán, Fabié, marqués de Mochales y Bosch interrumpen al señor Sagasta y el Presidente da fuertes campanillazos.

El señor Sagasta dice que hubiera podido retirar los tratados del Senado y presentarlos en el Congreso.

El señor Bosch: Bonita prueba de impotencia.

El señor Sagasta: La conducta de sus señorías es incalificable. El Gobierno no podía ponerse a los pies de la comisión.

El marqués de Mochales dice que le extrañan las habilidades del señor Sagasta, cuando la crisis reciente ha sido precisamente la derrota del criterio del señor Moret. (Animación.)

El señor Sagasta: La crisis obedeció a otras causas. El señor Moret unió su suerte a la del tratado con Alemania.

La Cámara está muy animada y en el banco azul se encuentran, además del señor Sagasta, los señores Maura, Salvador, López Domínguez y Pasquín.

Las secciones

Madrid 23—8 n.

En la reunión de las secciones del Congreso los conservadores se han abstenido de tomar parte.

Para la comisión arancelaria han sido elegidos los señores Requejo, Gamazo, Cobián, Manteca, García San Miguel, Bullón y Arias Miranda.

Los conservadores rechazaron los puestos que se les ofrecían, y lo mismo han hecho los señores Moret y duque de Almodóvar del Río.

Final del Congreso

Madrid 23—8'25 n.

En el Congreso se reanuda el debate antillano, haciendo uso de la palabra el señor Dolz, quien ha defendido la gestión del general Calleja y ha calificado de apasionada la campaña del partido de unión constitucional.

Abarzuza.—Siguen los trabajos

Madrid 23—9 n.

Los que creían que esta tarde hablaría en el Congreso el señor Abarzuza han quedado defraudados en sus esperanzas; pero lo hará mañana. Mientras tanto se sigue la labor a fin de ver si es posible llegar a una transacción.

El señor Maura observa una actitud de aparente apartamiento a la solución que se busca.

Un descontento.—Los silvelistas

Madrid 23—9'40 n.

El señor Montilla ha dimitido la dirección de Comunicaciones, disgustado porque no se le ha elegido para formar parte de la comisión de Presupuestos.

Los silvelistas tienen el pensamiento de pedir que se concedan los duplicatorios que tengan por fundamento delitos comunes, ataques a la monarquía y al ejército.

En Río de Oro

Madrid 23—10 n.

Ha llegado a Canarias el vapor «Larache», procedente de Río de Oro.

Ha traído la noticia de que tres kabilas se hallan acampadas a unos cinco kilómetros de la factoría, en actitud hostil.

Un herido

Madrid 23—11'20 n.

Esta noche en la Carrera de San Jerónimo un obrero hirió a otro.

En aquel momento pasaba el ministro de la Guerra por el lugar del suceso, é intervino, recogiendo al herido antes de que cayera al suelo.

Un amigo que le acompañaba, detuvo al agresor.

Se arregló.—Los estudiantes

Madrid 24—1 m.

Ha quedado convenida la fórmula de transacción en la cuestión de las reformas de Cuba. Ahora se están ultimando los detalles.

Los estudiantes preparan una manifestación en contra de la supresión de los exámenes de enero.

Un banquete.—Los carlistas

Madrid 24—1'30 m.

En la casa del representante de los Estados Unidos se ha celebrado un banquete en honor de los marinos que han venido acompañando las reliquias de Colón.

Han asistido los Embajadores, el ministro de Marina, el señor Castelar y varias personas de la aristocracia.

La minoría tradicionalista intervendrá en el debate de la proposición de los republicanos pidiendo que se esclarezca la conducta del general Calleja.

Comentarios.—Voto particular—Reserva

Madrid 24—1'50 m.

Es muy comentada en los círculos políticos la designación del señor Arias Miranda, que pertenece al grupo del señor Canalejas, para formar parte de la comisión arancelaria.

Tiéndose por seguro que presentará voto particular.

Guárdase la más absoluta reserva acerca de la fórmula de transacción convenida en la cuestión de las reformas de Cuba.

Bolsín.—4 por 100 interior, 72'85.

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

Excrcelación

Barcelona 23—5 t.

Hoy ha sido dictada la orden de excrcelación de Mr. Willie, el autor de la muerte del señor Boffil y que fue absuelto por el Jurado, suponiéndole loco. Será entregado al cónsul inglés.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 22	Día 23
4 por 100 interior...	72 65	00 00
4 por 100 fin de mes...	72 65	00 00
4 por 100 exterior...	81 10	00 00
4 por 100 amortizable...	80 45	00 00
Cubas 86...	109 65	00 00
Cubas 90...	98 50	00 00
Banco de España...	388 00	00 00
Tabacos...	174 00	00 00
Paris (cambio)...	12 60	00 00
Londres (cambio)...	28 29	00 00
Paris...	72 30	00 00
BARCELONA	Día 22	Día 23
4 por 100 interior...	72 75	72 80
4 por 100 exterior...	81 40	81 05
Amortizable...	80 40	80 50
Cubas del 86...	109 65	109 25
Cubas del 90...	99 00	98 40
Nortes...	80 80	80 40
PARIS	Día 22	Día 23
4 por 100 exterior español...	72 43	72 37
3 por 100 francés...	101 92	102 05

MENCHETA.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE ZENÓN QUINTANA

BLANCA, 28, SANTANDER, TELÉFONO 12

Esta fotografía, que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo. Talleres especiales de ampliaciones.

¡FUERA BREBAJES!!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE, DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO, DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO 2, Esperanza, 2

LOS MEJORES GUANTES

Juan Correa Paraguas fin de siglo. 60-35

EL PROCURADOR ORDÓÑEZ ha trasladado su despacho a la calle de Daoiz y Velarde, número 23, 2.º 10-7

LA IBÉRICA

Sociedad anónima de contraseguros, fundada en 1836 PARA EL AUXILIO Y DEFENSA DE SUS ABONADOS ANTE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José Carvajal. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Ríos. Excmo. Sr. D. Vicente Romero Giron. Excmo. Sr. D. Francisco Sívola Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

diputado segundo de la Junta de gobierno del ilustre colegio de abogados de Madrid Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

Capital pts. un millón

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entera a sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos a los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos é importantes servicios.

Delegado en la provincia de Santander: DON FERNANDO M.º DE BERAZA,

CALLE DE PEÑABERBOSA, NÚMERO 11

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

El extraordinario consumo que diariamente se hace de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, la rapidez con que se ha generalizado su uso en todas las poblaciones de España, la grande aceptación que ha tenido entre la ilustrada clase médica, basta por sí solo para dar una idea clarísima de los beneficiosos resultados que produce tan excelente preparado.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL es de reconocida utilidad para los niños durante el período de la dentición, porque favorece la evolución dentaria evitando los desórdenes que lleva consigo dicho estado, nutriendo el sistema Oseo y dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita para que el desarrollo en el organismo se verifique de un modo completo, cerrando así las puertas al Raquitismo y Escrofulismo, que tantas víctimas hace en la infancia.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL es de una utilidad indiscutible para la curación de los catarrhos bronquiales y toses rebeldes, por antiguas que éstas sean; porque con su uso se modifican favorablemente las mucosas, desapareciendo las inflamaciones que tales trastornos ocasiona.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL es de una utilidad no desmentida para la curación de la Tisis pulmonar y mensenterica, en sus primeros períodos, siendo el único medicamento capaz de contener los progresos de tan terrible enfermedad.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España

Sotanas, manteos y romanos

EL TOISON

ROSENDO DIEGO

Se recibieron las novedades para la estación de invierno. Se remiten muestras por correo a quien las solicite.

S. Francisco, 24

Especialidad en corte

CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIER-METÁLICO

CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

LABORATORIO QUIMICO

Análisis de minerales y reconocimiento de productos industriales.

Se reciben encargos en casa del director don Eugenio de la Vega, Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca, número 10

VAPORES CORREOS

DE LA Compañía Transatlántica

SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO Y HABANA

Salidas de Santander el 5 de cada mes

CON ESCALA EN VIGO

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gibara con trasbordo.

SAN AGUSTÍN

Su capitán don José Grau, es el destinado a salir de Santander el día 5 de diciembre. Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander a la Habana el 20 de cada mes.

CONSIGNATARIOS EN SANTANDER:

Sres. Angel B. Pérez y Comp.ª

MUELLE, NÚM. 36

QUINTAS

Agencia: Gran centro de Redenciones, Subvenciones de la Península y Ultramar

DIRECTOR PROPIETARIO

D. ANTONIO BOIXAREU

vecino de Guadalupe

CAPITAL EN GARANTÍAS 400.000 PESETAS

BASES DEL SEGURO

Seguro de todo evento, libertad completa del servicio... 700

Seguro de redención de Ultramar. 150

Idem de subvención ó sustitución de Ultramar... 125

Seguro especial, con sustitución gratis devolviendo las... 200

Seguro de subvención con 500 pps. 50

Idem de idem con 250 pesetas... 25

Idem de idem con 125 pesetas... 13

Advertencia importante: No contratar con ninguna otra empresa que no ponga garantías metálicas. 7dbr.

Oficinas de esta Agencia, General Espartero, número 7, entresuelo, Santander.

EXPOSICION DE PLANTAS

Calle del Correo, 12, Santander

Los señores I. Marigot y C.ª, horticultores recién llegados de Francia, ponen a la venta un gran surtido de plantas verdes y arbustos de adorno, así como también una hermosa colección de rosales inertes y enteros, y toda clase de bulbos y cebolletas de flores.

También tienen simientes de flores y una gran variedad de árboles frutales, como albaricques, cerezos, perales, manzanos, ciruelos, melocotones, grosellas de Circasia, frambuesas de Australia y frésales de Rusia, de frutos muy gruesos y aromáticos.

¡SOLO POR UNOS DIAS! 10-3

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAJETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto a la inmediata estación ferrea de Boó y a la de Malliño, de donde las recibe diariamente y a todas horas si fuese necesario, 30 abr. a 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio a domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE VENTA. It lists subscription rates for different periods and advertisement prices for various types of notices.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

TELEFONOS SANTANDER Y BOO

TELEFONOS SANTANDER Y BOO

ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS EN NAVIDAD, BODAS Y BAUTIZOS

Están recibiendo y vendiéndose con gran solicitud en el

Gran Establecimiento Sucursal de la casa ABRAHAM OTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES Y TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana», e. f. c. Norte, Boó

El propietario

de esta importante Casa, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, acaba de llegar de su viaje á los principales centros donde ha comprado lo más SELETO de los ARTÍCULOS de FANTASÍA, que en el ramo á que se dedica esta casa puede hallarse con el fin de surtir á su Sucursal de Santander como los mejores establecimientos de ESPAÑA y EXTRANJERO; pues así lo exige la calidad de su establecimiento y el número de su distinguida clientela, tanto de la Capital como fuera de ella.

Probado tiene y conocido de todos es el original gusto con que esta CASA sirve sus artículos y se distingue de todas las demás en Santander, y esto, que me evita toda recomendación en su apoyo, me permite aconsejar á toda persona VISITE esta CASA antes de gastar su dinero, segura de encontrar mejores artículos y más baratos que en establecimientos de distinta categoría. ¡PROBADO Y OS CONVENCERÉIS!

San Francisco, núm. 1.—EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE SANTANDER.—San Francisco, núm. 1

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES Y CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

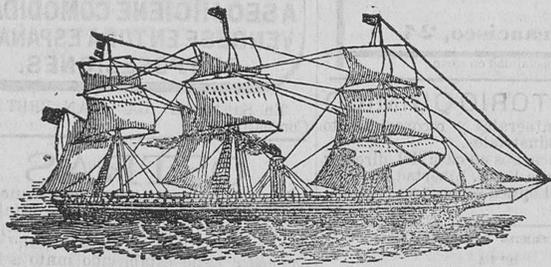
Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronces y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes ladel Havre el 15.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Malaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Ámberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII

Su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de noviembre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Ayogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

Su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el viernes 9 de noviembre.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de noviembre.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

El vapor Larache

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de noviembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

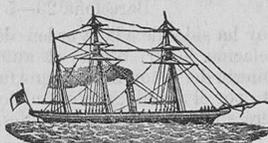
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

Compañía general transatlántica FRANCESA



VAPORES CORREOS A LA HABANA EN 10 DIAS Y A VERACRUZ EN 13

El 22 de noviembre saldrá de Santander para dichos puertos el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de largo, nombrado

LA NAVARRE

CAPITÁN MR. DUCROT

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosos camarotes de lujo, de familia, de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría; 2.ª clase, 3.ª preferente y espaciosos sollados para los de 3.ª ordinaria.

A bordo hay cocineros y criados españoles, dándose á los pasajeros de 3.ª pan fresco y vino á todas las comidas.

El 27 de noviembre saldrá el vapor

SAINT GERMAIN

para Colón, y con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Cartipano, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanita y Norte y Sur del Pacífico.

Para BURDEOS y EL HAVRE saldrá de Santander, el 13 de noviembre, el vapor

SAINT LAURENT

Para SAINT NAZAIRE saldrá el 27 de noviembre el vapor

LA NORMANDIE

Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander á sus consignatarios los señores

E. DE VIAL Y HERMANO MUELLE, NÚMERO 32

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria paracien inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón HERNÁN-CORTÉS, 2

DROGUERÍA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasógenos, clipsobombas, irrigadores, medias de goma, pesarios, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

PRECIOS ECONÓMICOS

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

RENOVADOR VITAL POYO

Moderna preparación destinada á vigorizar las constituciones delicadas de nuestra época, PREVENIR LA TISIS y curar la anemia, escrófula, raquitismo, afecciones del pecho, neuroastenia, reumatismo crónico y demás enfermedades ó estados depauperantes. Eupéptico, reconstituyente y estimulante de la nutrición por sus elementos constitutivos (vino de Málaga lodado, colombo y bifosfato de dal), la clase médica recomienda su uso en los casos indicados y siempre que se inicie decaimiento de las fuerzas vitales.—Tres pesetas botella en todas las farmacias.

Depositario en Santander: DR. ERASUN, Atarazanas, 19.

TRATADO TEÓRICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las proscripturas del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CERERO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12 Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonos, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

QUINTOS

NADA DE SUSTITUCION

La sociedad Mompó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención á metálico ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por SETECIENTAS PESETAS, licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar, ó mil quinientas pesetas.

Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, sólo de Ultramar, ó mil quinientas pesetas.

Haciendo el depósito en casa de los representantes señores Hoyos y Compañía, Muelle, 4, Santander, ó sus delegados, y sin más desembolsos posteriores, quedarán libres del servicio activo.

Imprenta de LA ATALAYA Santa Clara, núm. 12